



Nombre del alumno:

Gabriela Montserrat calvo Vázquez

Nombre del profesor:

Beatriz Gordillo López

Nombre del trabajo:

Súper nota

Materia:

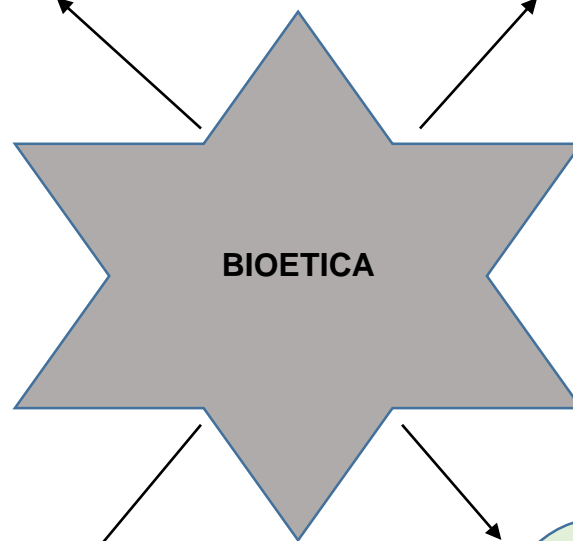
Submodulo 2

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: Tercer Semestre. Grupo: A.

Los continuos avances sobre la biotecnología, ingeniería genética y los estudios con células madre hacen que la bioética esté cada día más presente

La bioética no es algo sencillo de definir, puesto que existe una gran cantidad de orientaciones, análisis y resoluciones que la conforman. Sin embargo, una posible definición es que es una subdisciplina de la ética que está relacionada, directamente, con los problemas morales de la sociedad.



La bioética se aplica en casos muy concretos que, por sus características, generan debate. Así, algunos ejemplos de estos casos son:

- La utilización de armas químicas o nucleares.
- La interrupción del embarazo (aborto).
- Las transfusiones de sangre.
- La donación de órganos.
- La eutanasia.
- La utilización de animales para experimentar con ellos y probar nuevas mediciones o vacunas.



Beneficencia. La obligación moral de actuar en beneficio de los demás o lo que viene a ser “hacer el bien”. Este principio también engloba curar el daño y promover el bien o bienestar

No maleficencia. No producir daño y prevenirlo. Incluye no matar, ni provocar dolor o sufrimiento, así como tampoco producir incapacidades. Es, básicamente, no hacer daño.

**PRINCIPIOS
FUNDAMENTALES DE LA
BIOÉTICA**



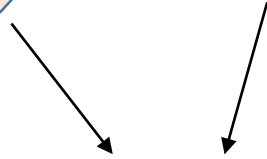
Justicia. Es la igualdad en la distribución de cargas y beneficios. De hecho, el criterio que se utiliza para saber si una actuación es o no ética, desde el punto de vista de este principio, es valorar si es equitativa. Además, incluye el rechazo a la discriminación y también es un principio de carácter público y legislado.

Autonomía. Es la capacidad que tienen las personas de deliberar sobre sus finalidades personales, así como actuar bajo sus propias decisiones, sin presiones. Además, todos los individuos deben ser tratados como seres autónomos y las personas que tienen la autonomía mermada tienen derecho a la protección

La ética es una parte de la filosofía que se dedica a la reflexión moral, y se divide en tres ramas o tipos: la metaética, la ética normativa y la ética aplicada. La ética también se puede clasificar de acuerdo a las corrientes filosóficas

Metaética

La metaética se aboca al estudio del origen y el significado de los conceptos morales. Los límites del campo de estudio de la metaética no están claramente definidos, pues se propone una visión de conjunto de la disciplina. Así, puede abarcar temas muy amplios.



ÉTICA

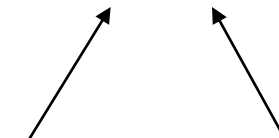
METAÉTICA	ÉTICA NORMATIVA	ÉTICA APLICADA
ENFOQUES METAFÍSICOS	TEORÍAS DE LA VIRTUD	PROFESIONAL
	TEORÍAS DEL DEBER	ORGANIZACIONAL
		EMPRESARIAL
		AMBIENTAL
		SOCIAL
		DEPORTIVA
		SEXUAL
		COMUNICACIONAL
ENFOQUES PSICOLÓGICOS	TEORÍAS DE LA CONSECUENCIA	BIOÉTICA
		DE INVESTIGACIÓN

Ética normativa

La ética normativa estudia los valores morales a fin de construir estándares mínimos que orienten la conducta de las personas hacia el bien común

Ética aplicada

La ética aplicada estudia y aplica las cuestiones éticas a situaciones concretas. Para que pueda hablarse de ética aplicada, deben cumplirse dos condiciones: que se aborde una cuestión moral y que el tema sea controversial.



BIBLIOGRAFIA

<https://www.formacionalcala.com/articulos/18/introduccion-a-la-bioetica-concepto-principios-y-ejemplos>

<https://www.significados.com/tipos-de-etica/#:~:text=La%20%C3%A9tica%20es%20una%20parte,acuerdo%20a%20las%20corrientes%20filos%C3%B3ficas.>